

# Protocolo como disciplina científica: un análisis bibliométrico

Protocol as a scientific discipline: a bibliometric analysis

Elvira Sáez González<sup>1</sup>

Universidad de Almería

esaez@ual.es

Salustiano J. Martínez Fierro<sup>2</sup>

Universidad de Cádiz

Salustiano.martinez@gm.uca.es

Recepción: 06/03/2020 Revisión: 02/05/2020 Aceptación: 26/05/2020 Publicación: 20/07/2020

## Resumen

Este artículo presenta un estudio bibliométrico de las tesis y los artículos de protocolo y ceremonial, catalogados en las bases de datos *Web of Science* del *Social Sciences Citation Index–Communication–Journal List* (en adelante, WoS) y *Scopus* a nivel internacional, así como *Teseo* (para tesis), *Dialnet* y *Google Scholar* a nivel de España e Iberoamérica (en lengua española). El objetivo fundamental es dilucidar si el protocolo es una disciplina científica como cabría esperar y en qué etapa de desarrollo científico se encuentra actualmente.

Mediante un análisis de contenido se identifican las siguientes variables de análisis, respecto de los títulos de las tesis y de los artículos, que se trasladan a una base de datos:

- Años en que se han publicado mayor número de tesis y artículos.
- Revistas en que se publican los artículos, para determinar si hay revistas específicas de protocolo y, en caso contrario, a qué rama de la ciencia pertenecen las revistas que publican artículos de protocolo.
- Número promedio de autores por artículo.

<sup>1</sup> Departamento De Economía Y Empresa. Profesora Titular De Escuela Universitaria.

<sup>2</sup> Departamento De Organización De Empresas. Profesor Contratado Doctor.

- Títulos de las tesis y de los artículos, con la finalidad de identificar las temáticas tratadas.
- Universidades donde se han leído más tesis doctorales sobre protocolo.

Los resultados revelan que el Protocolo es una disciplina científica en sus primeras etapas de construcción ya que actualmente no existen revistas específicas de protocolo en las bases de datos analizadas y, por el contrario, aparecen numerosas publicaciones en las revistas de la rama de Comunicación, y en menor número en revistas de otras disciplinas afines, tales como Historia, Derecho o Política.

**Palabras clave:** protocolo, ceremonial, investigación, disciplina científica, estudio bibliométrico, análisis de contenido.

### **Abstract**

This paper presents a bibliometric study of doctoral theses and articles of protocol and ceremonial extracted from several databases like the Web of Science of the *Social Sciences Citation Index – Communication – Journal List* (hereinafter, WoS) and Scopus at international level, as well as Teseo (for doctoral thesis), Dialnet and Google Scholar in Spanish language (from Spain and Latin America). The main research objective is answer two questions: Is the protocol a scientific discipline -as one would expect-? And if the answer is yes, what stage of its scientific development is it in?

A content analysis has been used to identify the following analysis variables regarding the titles of the doctoral thesis and of the articles that are transferred to a database:

- Years in which the greatest number of doctoral theses and articles have been published.
- Journals in which articles are published to determine if there are specific protocol journals and otherwise, to which field of science belong the journals that publish protocol articles.
- Average number of authors per article.
- Titles of doctoral thesis and articles in order to identify the topics covered.
- Universities where more thesis was defended.

The results of the analysis carried out reveal that the Protocol is a scientific discipline but in its early stages of development since there are currently no specific protocol journals in the analyzed databases. However, most of the papers appear in Communication journals, and a small number of papers appear in journals of other related disciplines such as History, Law or Politics.

**Keywords:** protocol, ceremonial, research, scientific discipline, bibliometric study, content analysis.

### **Sumario**

1. El protocolo como disciplina científica
2. Metodología de la investigación
  - 2.1. Objetivos de investigación
  - 2.2. Método de investigación: Análisis bibliométrico
  - 2.3. Bases de datos utilizadas
  - 2.4. Población y muestra
  - 2.5. Variables de estudio
3. Análisis y discusión de resultados
  - 3.1. Análisis de artículos académicos
  - 3.2. Análisis de Tesis Doctorales
4. Conclusiones, limitaciones y futuras líneas de investigación
5. Referencias

## **1. EL PROTOCOLO COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA**

Una de las primeras definiciones de protocolo es la de Urbina (2001), que le asigna dos acepciones: como disciplina y como actividad, comprendiendo así tanto la técnica como la disciplina que la estudia. Según Borau y García (2014), el protocolo actual se ha adaptado a los nuevos tiempos siendo más flexible y razonable, como así lo exige una sociedad moderna y globalizada; de esta forma, y pese a la amplitud y a la complejidad que en un primer momento pueda presentar el concepto, responde a la necesidad básica de regular, a través de unas normas adecuadas, toda la actividad humana en sociedad. Por ello, si se considera al protocolo como disciplina científica, formaría parte de las ciencias sociales, con independencia del aparato categorial que sirva de ciencia auxiliar.

Las disciplinas legitimadas socialmente están institucionalizadas y generalmente se estudian en centros de enseñanza superior (PAZ y CARAMÉS, 2020). Precisamente, la incorporación de los estudios de protocolo a la universidad española, con la aprobación del Grado de Protocolo y Organización de Eventos, por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) el 30 de septiembre de 2010, suscita la dicotomía entre ciencia y técnica.

En el caso de considerar el protocolo como ciencia, hay que construirlo como disciplina científica (RAMOS, 2013 b) observando el cumplimiento de dos requisitos. En primer lugar, el enfoque científico de partida debe ser general e intentar establecer explicaciones conceptuales o teorías referentes a las relaciones entre fenómenos sociales en los que intervienen el protocolo, el ceremonial y la etiqueta. Sierra (2008) destacaba hace más de diez años la escasez de trabajos sobre protocolo realizados en el entorno universitario y la escasa aplicación del método científico en la mayor parte de los mismos, apuntando a la hipertrofia en la práctica profesional como causa potencial. El protocolo es una materia que se ha abordado hasta el momento desde dos perspectivas principales: una profesional y otra académica. Álvarez (2008) apunta que: “como en la ciencia de la Comunicación o en la ciencia

de la Organización y de modo similar a lo que ocurre en otras ciencias transversales o interdisciplinares, buena parte de los contenidos del protocolo y ceremonial proceden de décadas de experiencia organizacional y mediática. Eso quiere decir que una parte importante de la literatura de la materia es pragmática, mostrando la práctica diaria del protocolo; y la otra parte desea integrarse desde el mundo editorial en el diálogo científico relacionando el protocolo y ceremonial con alguna ciencia”.

En segundo lugar, una disciplina científica debe tener una identidad científica propia, es decir, desarrollar una teoría capaz de explicarse en sí misma sin necesidad de recurrir al instrumental de otras ciencias sociales ya consagradas. En la literatura se detectan numerosas interrelaciones entre el protocolo y otras disciplinas científicas, tales como: Historia, Política, Economía, Comunicación, Derecho (y en especial alguna de sus ramas o especialidades, tales como el Derecho Diplomático o el Derecho Premial), Heráldica, Vexilología, Sociología, Etnografía, Retórica, Literatura, Proxemia, Paralingüística, Kinesia, Mitología, etc. La construcción de una Ciencia del Protocolo debe partir de la delimitación de su ámbito de estudio sin pretender abarcar o extenderse de otros ámbitos de los que ya se ocupan otras familias de conocimiento dentro de las Ciencias de la Comunicación (RAMOS, 2013 a; BRUYAT y JULIEN, 2001). Esto ha potenciado el nacimiento de diversas escuelas de pensamiento cargadas de análisis teleológicos o de préstamos doctrinales desde las Ciencias de la Comunicación o el Derecho (ARISTA-SALADO, 2019). Según Álvarez (2008), hay 3 perspectivas de estudio dominantes en protocolo:

- Histórica: para Sánchez (2015), la mejor forma de construir la ciencia del protocolo es desde la historia de la ciencia del ceremonial y del protocolo.
- Jurídica: asentada sobre ciertos símbolos que expresan la jerarquía entre sujetos de Derecho y, en consecuencia, exteriorizan la prelación que tienen unas sobre otras.
- Comunicológica: el protocolo, asistido por disciplinas auxiliares como la Heráldica, la Nobiliaria y la Vexilología, se vincula a las Ciencias de la Comunicación que estudian la dimensión comunicadora de las empresas e instituciones y su influencia en la imagen de las mismas.

En este sentido, la comunidad de expertos considera en su gran mayoría que el protocolo no es una ciencia social autónoma (SIERRA, 2008). Por ello, este mismo autor considera al protocolo como una ciencia transdisciplinar ligada a la comunicación social, a nivel macro, y a la comunicación corporativa de las instituciones con ciertos tintes persuasivos, a nivel micro; es decir, el protocolo es la extensión natural de la comunicación corporativa presente en las estrategias de comunicación comercial y de relaciones públicas de las instituciones.

Desde la perspectiva académica, para formular una teoría general del protocolo, es preciso superar la concepción tradicional que lo sitúa como una regla de comportamiento humano vinculada al ceremonial y a la etiqueta de determinadas ceremonias palatinas y oficiales, y evolucionar hacia el concepto actual, enmarcado en las Ciencias de la

Comunicación Institucional y Corporativa, de forma que podemos hablar de dos conceptos simultáneos (RAMOS, 2013 a y b; SÁNCHEZ, 2013):

- Sentido estricto: Protocolo como norma jurídica ‘no sancionada’ que rige la ordenación por rango de las autoridades públicas en un acto oficial; es la visualización del poder político, conforme establece la Constitución.
- Sentido general: Protocolo como técnica de organización y desarrollo de actos de carácter público, al servicio de los objetivos de visibilidad, imagen pública, reputación y, en su caso, responsabilidad social y relaciones con sus grupos de interés, de entidades privadas, empresas y corporaciones.

Desde la perspectiva profesional, en las conclusiones del 2º Encuentro de Asociaciones de Protocolo de España celebrado el día 4 de mayo de 2019, Alfredo Martínez Serrano, Jefe de Protocolo de la Casa de S.M. El Rey de España, define el Protocolo como la unión de cuatro elementos fundamentales e indisolubles:

1. Protocolo como *norma*, teniendo en cuenta la legislación protocolaria vigente y la regulación de otras materias, como la Vexilología y la Heráldica.
2. Protocolo como *forma*, teniendo en cuenta el ceremonial, la etiqueta, los usos y costumbres y las tradiciones culturales.
3. Protocolo como *organización*, en la organización de eventos institucionales y corporativos, teniendo en cuenta la planificación necesaria.
4. Protocolo como *comunicación estratégica* de ideas y mensajes concretos a través de los actos.

Esta concepción integradora refleja la extensión del protocolo a otros ámbitos que se ha producido en los últimos años:

- Desde el ámbito de autoridades (protocolo oficial) hasta el ámbito social y empresarial (protocolo de empresa).
- Desde su concepción como mera ordenación de rangos (protocolo clásico) hasta su interrelación actual con la reputación y la comunicación estratégica de empresas e instituciones (protocolo moderno).
- Desde el ámbito extra-académico y académico no oficial (apareciendo como asignatura optativa en titulaciones de la rama de Comunicación, como Publicidad y Relaciones Públicas, así como en títulos propios de gran diversidad y contenido en los centros privados) hasta el ámbito académico oficial tras la incorporación de Grados y Másteres específicos de Protocolo ubicados dentro de la familia de Ciencias de la Comunicación.

Las disciplinas científicas son estructuras intelectuales que se manifiestan en el discurso científico que comparten con su comunidad (PAZ y CARAMÉS, 2020). De hecho, uno

de los componentes fundamentales de la ciencia y la actividad científica son las publicaciones (OLIVÉ, 2013). En este sentido, la principal vía de comunicación formal de los resultados de la investigación científica continúa siendo el artículo científico publicado en revistas arbitradas (SARDUY, LLANUSA, URRA y ANTELO, 2014). Por consiguiente, basándonos en Kuhn (1962), la creación de revistas académicas especializadas, el incremento del índice de impacto de dichas revistas, la formación de grupos de investigación especializados, la implantación de planes de estudios específicos de la materia (e institutos y/o redes de investigación), el número de tesis doctorales leídas, así como la publicación de artículos académicos revisados por pares y el incremento del número de citas de los mismos, son síntomas inequívocos del grado de madurez de una disciplina científica. Por tanto, abordar la perspectiva científica del protocolo implica conocer y analizar la producción científica en bases de datos académicas.

## 2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo se presenta un estudio bibliométrico de las tesis y los artículos de protocolo y ceremonial, catalogados en las siguientes bases de datos: Web of Science del Social Sciences Citation Index – Communication – Journal List (en adelante, WoS), y Scopus a nivel internacional; así como, Teseo (para tesis), Dialnet y Google Scholar a nivel de España e Iberoamérica (en lengua española). El objetivo fundamental es dilucidar si el protocolo es una disciplina científica, como cabría esperar, y en qué etapa de desarrollo científico se encuentra actualmente.

### 2.1. Objetivos de investigación

El objetivo fundamental consiste en responder a la pregunta: ¿es el protocolo una disciplina científica? Y en caso de serlo, ¿dónde se ubica? ¿en las denominadas Ciencias Sociales, encuadrada en la rama de Comunicación?

Para ello, en primer lugar, hay que identificar, hasta la actualidad, las publicaciones científicas (tesis y artículos de revista) indexadas en bases de datos reconocidas.

Como objetivos secundarios nos proponemos conocer mediante un análisis de contenido las siguientes variables de análisis, respecto de los títulos de las tesis y los artículos:

- Los años en que se han publicado mayor número de tesis y artículos.
- Las revistas en que se publican los artículos, para determinar si hay revistas específicas de protocolo y, en caso contrario, a qué rama de la ciencia pertenecen las revistas que publican artículos de protocolo.
- El número promedio de autores por artículo.
- Los títulos de los artículos, para identificar las temáticas tratadas.
- Las relaciones entre los autores para descubrir redes de investigación en protocolo en España.

Consecuentemente, se formularon diez preguntas de investigación para dar respuesta a diversas variables de análisis que permitiesen el logro de dichos objetivos:

- (PI1) ¿Cuáles son las revistas, catalogadas en las bases de datos SSCI–Communication–Journal List del WoS y Scopus, especializadas en Protocolo?
- (PI2) ¿A qué área o rama de la ciencia pertenecen las revistas, catalogadas en la base de datos SSCI–Management–Journal List del WoS y Scopus, especializadas en Protocolo?
- (PI3) ¿Cuáles son los años en que se han publicado un mayor número de artículos en las revistas especializadas en Protocolo?
- (PI4) ¿Cuáles son los años en que se han publicado un mayor número de tesis en la base de datos Teseo con las palabras clave Protocolo y Ceremonial?
- (PI5) ¿Cuál es la distribución de género de los autores de los artículos en las revistas especializadas en Protocolo?
- (PI6) ¿Cuál es la distribución de género de los autores de las tesis, en la base de datos Teseo con las palabras clave Protocolo y Ceremonial?
- (PI7) ¿Cuál es el número promedio de autores por artículo prevalente en las revistas especializadas en Protocolo?
- (PI8) ¿Cuáles son los títulos de los artículos de las revistas especializadas en Protocolo?
- (PI9) ¿Cuáles son los títulos de las tesis, en la base de datos Teseo, con las palabras clave Protocolo y Ceremonial?
- (PI10) ¿Cuáles son las principales temáticas abordadas en la investigación en Protocolo a través de tesis y artículos?

## **2.2. Método de investigación: Análisis bibliométrico**

La bibliometría consiste en la aplicación de técnicas cuantitativas al estudio de las características bibliográficas de los documentos (CASTILLO y XIFRA, 2006). Los estudios bibliométricos permiten conocer los ámbitos en los que se desarrollan las temáticas de un campo científico, conocer las tendencias de las investigaciones, identificar a los grupos de investigación (investigadores) que están trabajando, verificar el grado de interconexiones internacionales entre investigaciones, la relación entre género, entre investigadores, los sistemas de citas de otras publicaciones, las autocitas de las publicaciones, las autocitas de los investigadores, los centros de investigación en los que se realizan (educativos, profesionales, investigadores). Es decir, todo un conjunto de parámetros que permiten establecer un panorama del estudio de la investigación en un campo concreto (CASTILLO y CARRETÓN, 2010).

En los últimos años, ha proliferado la literatura especializada en bibliometría. Destacan, entre otros muchos, los siguientes autores: Beniger (1990); Bornmann, Mutz, Neuhaus y Daniel (2008); Brody, Carr, Gingras, Hajjem, Harnad y Swan (2007); Bunz (2005); Burnham (1990); Butler (2008); Clarke (2007); Cope y Kalantzis (1993, 2010); Cope, Kalantzis y Magee (2011); Cope y Phillips (2013); De Solla Price (1965); Dewatripont, Ginsburgh, Legros, y Walckiers (2006); Edlin y Rubinfeld (2004); Evans (2008); Ferreira, Fernandes y Ratten (2016);

Fink y Bourne (2007); García-Guinea y Sota Rius (1998); Ginsparg (2007); González Quirós y Martín (2009); Guedón (2001); Hannay (2007); Harnad (2009); Harzing y Van Der Wal (2008); Jefferson, Wager y Davidoff (2002); Judson (1994); Koehler (2001); Kousha y Thelwall (2007); Lee y Bero (2006); López Baena, Valcárcel Cases, y Barbancho Medina (2005); López Piñero (1972); Mabe y Amin (2002); McCabe, Nevo y Rubinfeld (2006); Meho, 2007; Morris (2009); Norris y Oppenheim (2007); Osca-Lluch, Velasco, López y Haba (2009); Pritchard (1969); Suber, 2007; Tenopir y King (2009); Todd y Ladle (2008); Van De Sompel y Lagoze (2007); Van Leeuwen, Moed, Tijssen, Visser, y Van Raan (2001); Wilbanks (2007); y, Willinsky (2006).

### **2.3. Bases de datos utilizadas**

La información utilizada para realizar el análisis procede de las bases de datos de referencias tanto para artículos académicos como para tesis doctorales: Web of Science (WoS), Scopus, Dialnet, Teseo y Google Scholar.

En octubre de 2016, Thomson Reuters hizo efectiva la venta de sus negocios de propiedad intelectual y ciencias a varios fondos de inversión afiliados con Onex Corporation y Baring Private Equity Asia. De este modo, la plataforma que con Thomson Reuters era conocida como Web of Knowledge (WoK), formada por un amplio catálogo de bases de datos bibliográficos, citaciones y referencias de publicaciones científicas sobre cualquier disciplina del conocimiento (científico, tecnológico, humanístico y sociológico), cambia su denominación a Clarivate Analytics. Una nueva compañía que seguirá incluyendo marcas como Web of Science (WoS), Cortellis, Thomson Innovation, Derwent World Patents Index, Thomson CompuMark, MarkMonitor, Thomson IP Manager y Techstreet, entre otras. Dado el prestigio académico logrado por la WoK y la base de datos WoS en los últimos tiempos (COPE y KALANTZIS, 2010), los investigadores de los cinco continentes procuran publicar sus trabajos en las revistas incluidas en sus bases de datos (MCNUTT, 2014), por lo que la plataforma se constituye en el más destacado escaparate que permite observar los principales temas objeto de estudio en cada disciplina y periodo, así como su evolución a través del tiempo y desarrollar estudios comparativos.

Scopus, creada en 2004 por Elsevier B. V., es la mayor base de datos de citas y resúmenes de literatura arbitrada y de fuentes de alta calidad en la Web que se distribuye mediante suscripción. Según Codina (2005), Scopus es la alternativa europea al monopolio que durante más de 40 años ejercieron las bases de datos del antiguo Institute for Scientific Information (ISI -actual Thomson Reuters), en el área de los estudios de citación en el contexto científico internacional. Desde entonces ha suscitado gran interés entre investigadores y académicos, tanto por su cobertura documental como por su amigable interfaz y sus múltiples prestaciones. Posee herramientas inteligentes para seguir, analizar y representar el comportamiento de la actividad en la ciencia, en especial con respecto a su consumo, a partir del empleo de los datos de citación de las obras y los autores. Un nuevo estándar para la medición del impacto de las citas en serie, las métricas de CiteScore™ están disponibles de manera gratuita para más de 22.600 títulos en Scopus, superando en más de 11.000 títulos al

competidor líder. Precisamente, por esta razón se ha convertido en una contrapartida y competidor de los productos y servicios creados por el ISI.

La base de datos Teseo, elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desde 1976, permite recuperar información sobre las tesis doctorales defendidas en las universidades españolas desde 1976. La información es proporcionada al Consejo de Coordinación Universitaria por las comisiones de doctorado de las diferentes universidades, ya sean públicas o privadas. Puede considerarse también que esta base de datos es la más completa ya que, entre los documentos que un doctorando debe aportar durante el proceso de presentación de su trabajo doctoral, se encuentra un formulario oficial en el que se recogen todos los datos relacionados con su estudio, incluyendo un amplio resumen, que el autor debe redactar haciendo mención de la metodología empleada y de las principales conclusiones a las que se ha llegado. En definitiva, se trata de una base de datos de obligada consulta para obtener información sobre tesis doctorales leídas en las universidades españolas en los últimos treinta años.

Google Scholar o Google Académico es un buscador especializado en bibliografía dirigido a la comunidad científico-académica. Este servicio permite:

- Realizar búsquedas en diversas fuentes desde un mismo sitio.
- Acceder a documentos a texto completo.
- Buscar la producción bibliográfica de un autor, de una revista o sobre un tema.
- Descubrir nuevos artículos de un área de investigación.
- Conocer las citaciones de las publicaciones.

Normalmente, el rastreador de Google Scholar toma sus registros de sitios donde la información se encuentra en libre acceso o de bases de datos comerciales que son procesados bajo la aprobación de los editores, con los que previamente se ha llegado a algún tipo de acuerdo, entre los que encontramos:

- Websites de universidades y centros de investigación.
- Repositorios (arXiv.org, SSRN).
- Portales de revistas (IngentaConnect, ACM Digital Library).
- Bases de datos (PubMed).
- Editoriales comerciales (Elsevier, SAGE, Cambridge University Press).
- Catálogos en línea de bibliotecas (Worldcat, Dialnet).

- Sociedades científicas (American Physical Society, American Chemical Society, Royal Society of Chemistry).
- Productos propios de Google como Google Patents y Google Book Project.

Algunos autores consideran que Google Scholar no debe utilizarse como única fuente de consulta para los análisis bibliométricos, por ciertas deficiencias que presenta ante la evaluación de la investigación. Sin embargo, contiene más materiales académicos que otras fuentes, lo que posibilita una alta presencia de citaciones (JACSO, 2008).

Dialnet es un proyecto de cooperación bibliotecaria que comenzó en la Universidad de La Rioja. Se constituye como un portal que recopila y proporciona acceso fundamentalmente a documentos publicados en España en cualquier lengua, publicados en español en cualquier país o que traten sobre temas hispánicos. Con el objetivo de dar mayor visibilidad a la literatura científica de habla hispana, cuenta con una base de datos exhaustiva, interdisciplinar y actualizada, que permite el depósito de contenidos a texto completo, entre los que se pueden localizar contenidos que incluyen artículos de revistas, capítulos de monografías colectivas, tesis doctorales, libros, etc. Su amplia cobertura convierte a Dialnet en la mayor base de datos de artículos científicos hispanos accesible de modo gratuito en Internet. Tras la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Dialnet, la Biblioteca Nacional de España se suma al importante reto de facilitar al público investigador la tarea de recuperación de contenido científico, colaborando fundamentalmente en el vaciado de contenidos retrospectivos con el objetivo de completar colecciones.

#### **2.4. Población y muestra**

La población de estudio está constituida por el cuerpo de publicaciones científicas que estudian temas relacionados con el Protocolo, ya sean tesis o artículos científicos publicados en revistas indexadas. Hemos descartado los libros y capítulos de libro porque la mayoría de ellos tienen una orientación profesional y pragmática, contando experiencias propias de los autores en determinados campos de la disciplina, pero sin profundizar en el método científico.

Así, hemos buscado tesis y artículos publicados en bases de datos indexadas que contienen, bien en el título o bien en las palabras clave los términos: protocolo (en inglés, *protocol*) o ceremonial (en inglés, *ceremonial*). Para la selección de la muestra de artículos en WoS y Scopus se utilizaron las siguientes combinaciones de palabras clave:

- “PROTOCOLO” Y “CEREMONIAL” en el título de los artículos.
- “PROTOCOLO” en el título y “CEREMONIAL” en el tema.
- “PROTOCOLO” en el tema y “CEREMONIAL” en el título.

En las bases de datos Dialnet y Google Académico, se usaron las mismas palabras clave para el título de los trabajos. Mientras que para la base de datos de tesis doctorales Teseo se incluyó además “RELACIONES INSTITUCIONALES” en el título, dada la escasez de tesis sobre el tema y la confusión existente en determinados ámbitos entre Protocolo y Relaciones Institucionales (XIFRA, 2011).

Debido a la polisemia del término protocolo, hemos tenido que depurar los resultados para evitar artículos de disciplinas no afines sobre protocolos de actuación médico-farmacéuticos, protocolo de Kyoto, etc. Y quedarnos únicamente con aquellos artículos de protocolo ubicados principalmente en la disciplina científica de Ciencias Sociales de Comunicación y otras disciplinas afines ya mencionadas anteriormente.

Todas las búsquedas se llevaron a cabo entre el 1 y el 12 de julio de 2019.

## 2.5. Variables de estudio

En el artículo de Álvarez (2008), se utilizan las siguientes categorías de clasificación de los artículos:

- Título de la revista.
- Materia de la revista.
- Editor de la revista / campo de conocimiento.
- Relación editorial de la revista con la universidad.
- Autor del artículo.
- Título del artículo.
- Año de publicación.
- Temática del artículo.

Mediante un análisis de contenido (KRIPPENDORFF, 2004; WIMMER y DOMINICK, 1996) las variables de análisis de las tesis y los artículos se trasladaron a una plantilla diseñada ad hoc, siendo éstas para los artículos:

- A. Disciplina académica del artículo,
- B. nombre de la revista,
- C. año de publicación,
- D. nombre y apellidos de los autores,

E. título del artículo,

F. idioma.

Y para las tesis:

A. Facultad/Departamento,

B. Universidad de publicación,

C. año de publicación,

D. nombre y apellido del autor(a),

E. título de la tesis.

Estas variables de análisis se seleccionaron siguiendo metodología y parámetros bibliográficos inspirados en Koehler (2001), Castillo y Xifra (2006), Castillo y Carretón (2010) y Marca-Francés, Matilla y Ortiga-Fontgivel (2014).

### **3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

En primer lugar, tal como se ha indicado en el apartado de metodología se ha procedido a identificar el ámbito de estudio del protocolo según las diferentes disciplinas académicas, extraídas de los contenidos de los capítulos del libro de Sánchez (2018).

1. Historia – Antropología.
2. Nuevas tecnologías.
3. Normativa.
4. Interculturalidad.
5. Iglesia.
6. Comunicación.
7. Análisis de actos.

Anteriormente, Álvarez (2008) había diferenciado ocho temáticas:

1. Comunicación.
2. Derecho.
3. Diplomacia.
4. Empresa.
5. Historia.
6. Medicina.
7. Medioambiente.
8. Política.

Dado nuestro interés en estudiar la relación entre protocolo e investigación científica, proponemos una clasificación alternativa de seis temáticas de investigación en protocolo; en primer lugar, porque resume algunas de las temáticas anteriores y, en segundo lugar, porque es coincidente con las disciplinas científicas existentes actualmente, eliminando así algunas temáticas transversales como es el caso de ‘nuevas tecnologías’ o ‘interculturalidad’:

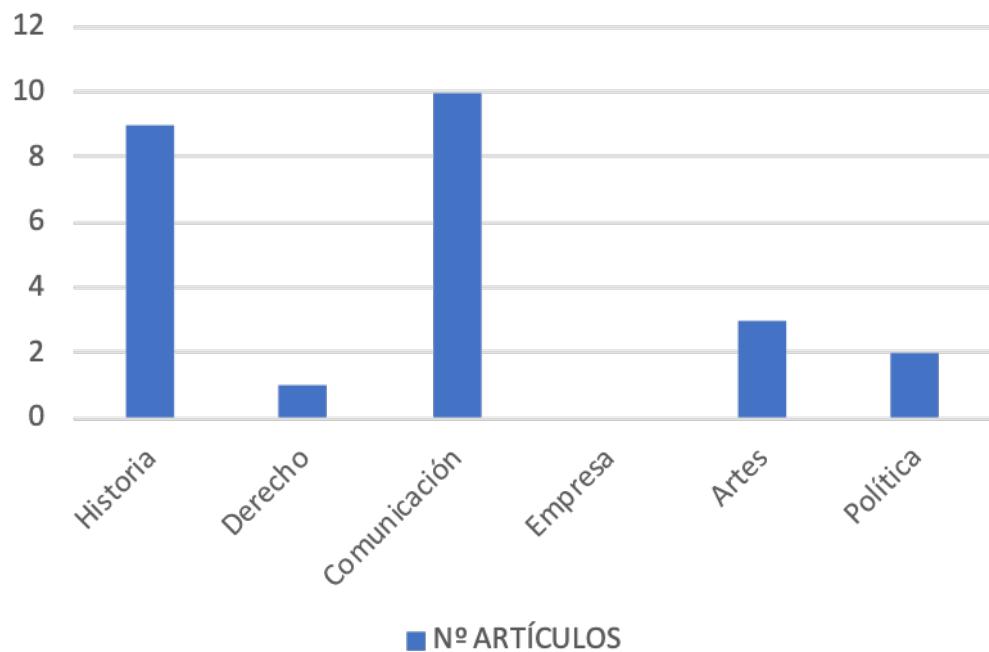
1. Historia.
2. Derecho.
3. Comunicación.
4. Empresa.
5. Artes.
6. Política.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos de las bases de datos WoS y Scopus utilizando los criterios indicados más arriba. En la primera, usando como palabras clave en el título “protocolo” y “ceremonial”, obtuvimos 10 resultados. Cuando “protocolo” aparece en el título y “ceremonial” en el tema, son 21 elementos encontrados, y con “protocolo” en el tema y “ceremonial” en el título, 11. Se ha procedido a depurar el listado eliminando las repeticiones y libros, quedando finalmente un total de 20 artículos académicos. En el caso de Scopus, los criterios de búsqueda son los mismos, obteniéndose 3, 9 y 6 resultados respectivamente. Una vez eliminados los repetidos entre ellos y con los resultados de WoS y los libros, nos quedamos con 5 artículos académicos.

### **3.1. Análisis de artículos académicos**

La primera variable analizada de los artículos publicados en revistas de reconocido prestigio sobre protocolo ha sido la disciplina académica en la que están enmarcados, siguiendo la tipología propuesta por los autores de este trabajo.

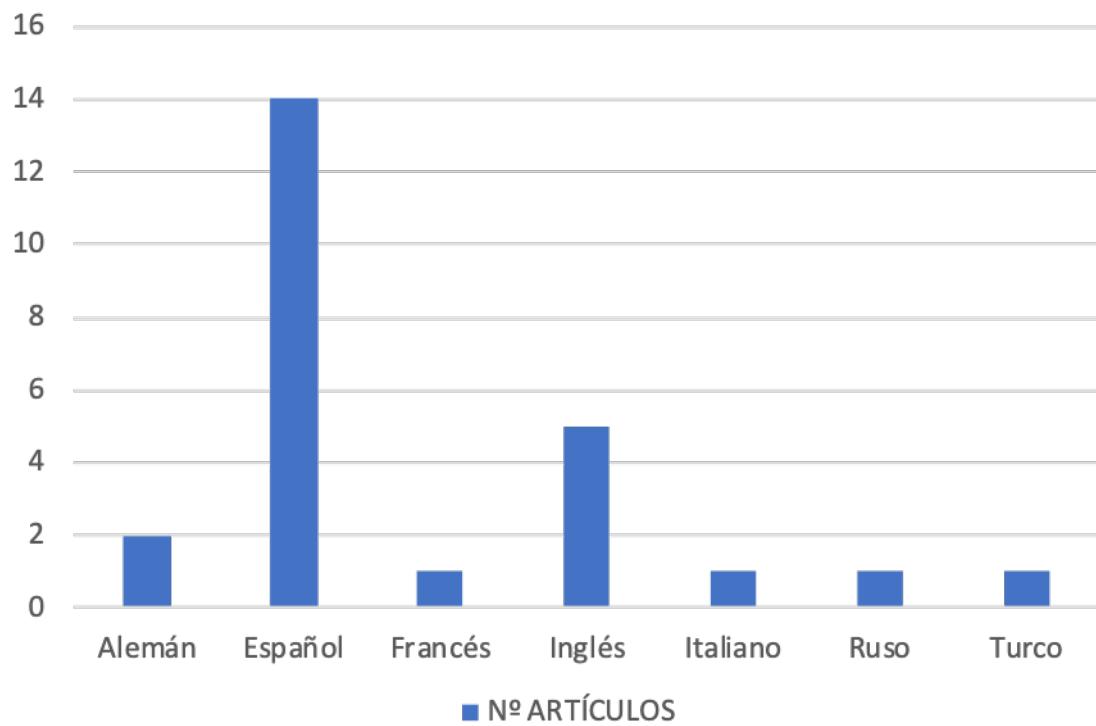
En la gráfica 1, se muestra el número de artículos académicos según la disciplina. Se observa que las disciplinas que cuentan con más trabajos publicados son Comunicación e Historia. Es destacable que en la disciplina específica de Empresas no hay publicado ningún trabajo, siendo esto un indicio de que el protocolo empresarial no está articulado aún como campo de investigación científico.



**Gráfica 1. Artículos publicados por disciplina académica.**

Fuente: Elaboración propia.

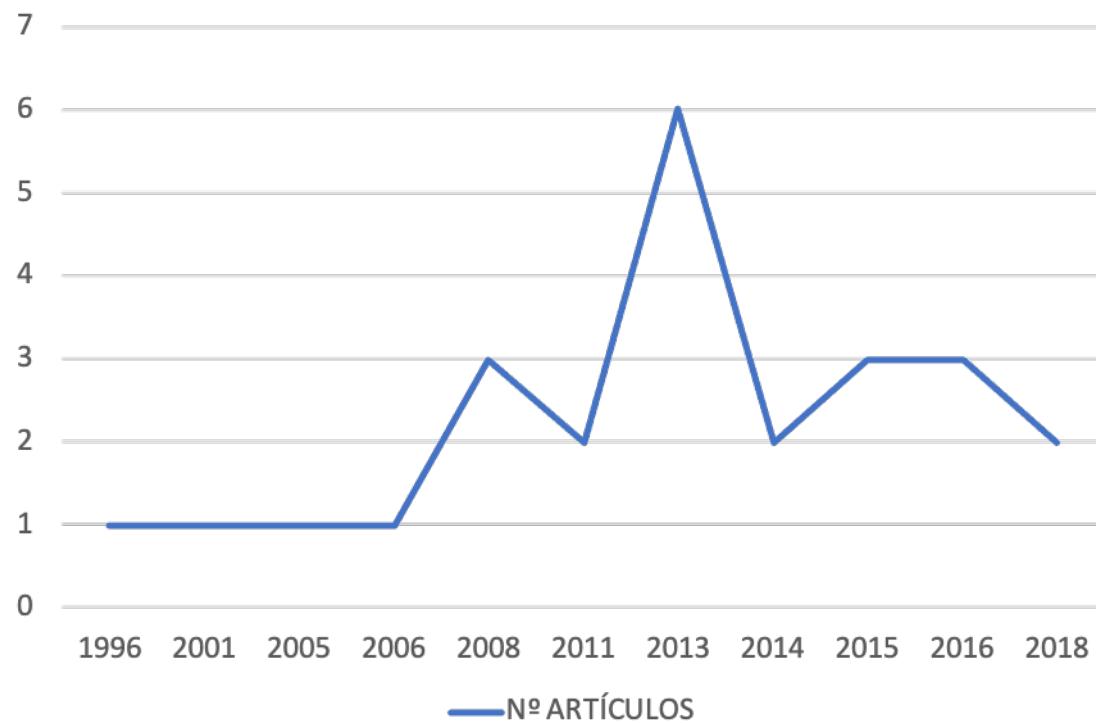
En segundo lugar, se ha analizado el idioma en que están publicados los artículos. Tal como se observa en la gráfica 2, la mayoría de los artículos están escritos en español, seguidos del idioma inglés. Este asunto facilita a los investigadores españoles la publicación de sus trabajos.



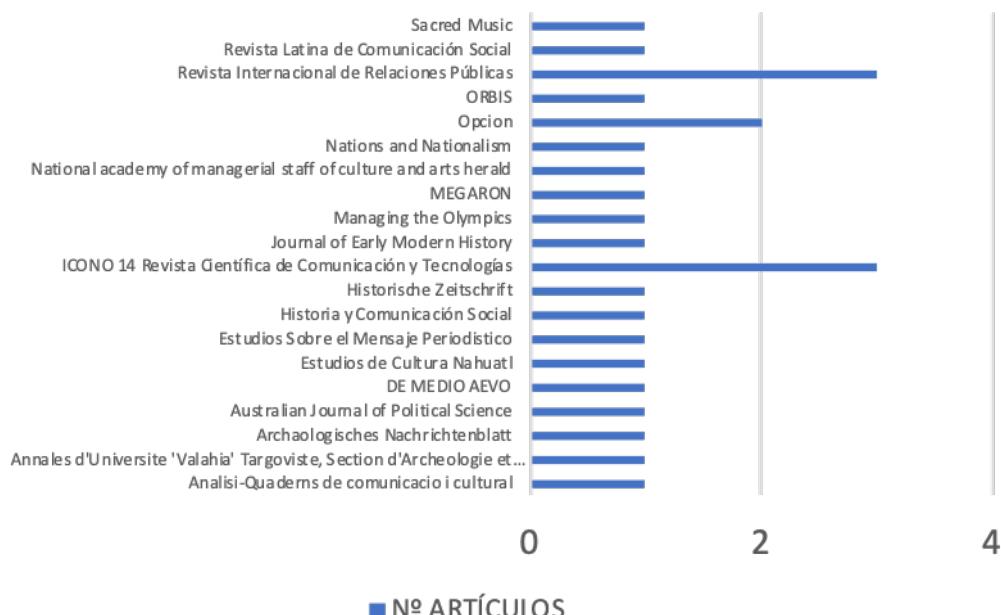
**Gráfica 2. Artículos publicados por idiomas.**

Fuente: Elaboración propia.

La evolución del número de artículos publicados por años se muestra en la gráfica 3. Destaca el año 2013 en el que se publicaron 6 artículos, pero la tendencia evidencia que se ha pasado de un único trabajo publicado al año a dos, incluso tres en los años 2015 y 2016.

**Gráfica 3. Evolución de artículos publicados.**

Fuente: Elaboración propia.

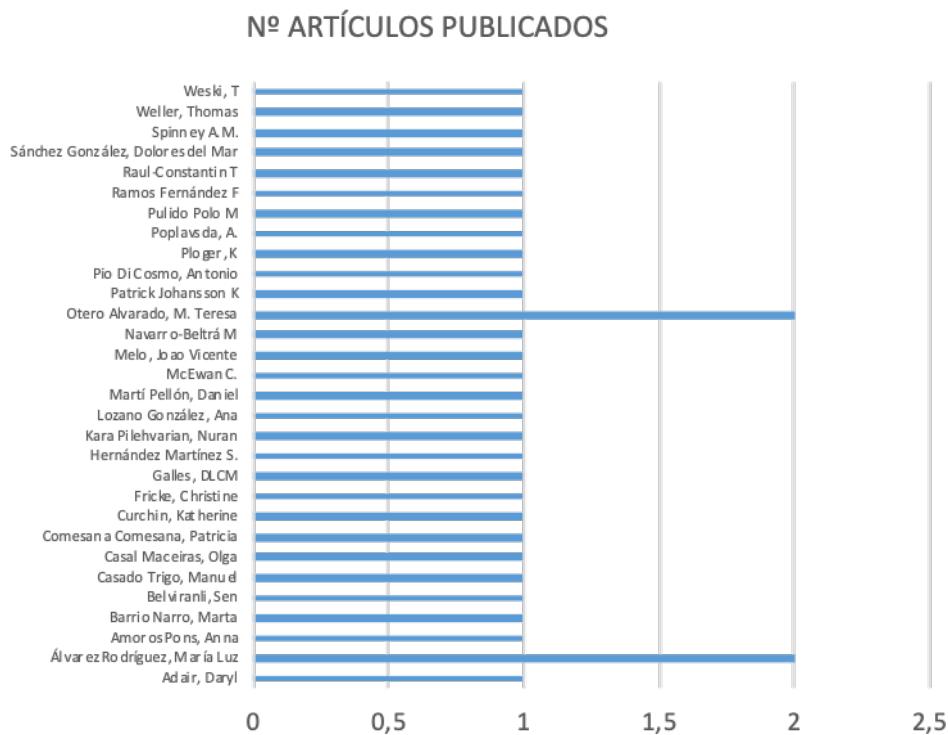


**Gráfica 4. Revistas con artículos publicados sobre protocolo.**

Fuente. Elaboración propia.

A continuación, se ha realizado un análisis de las revistas en las que se han publicado artículos sobre protocolo. En la gráfica 4, se muestra que la mayor parte de los artículos científicos (9) se publican en cinco revistas en español de la rama de Comunicación: Historia y Comunicación Social, ICONO 14 Revista Científica de Comunicación y Tecnologías, Revista Latina de Comunicación Social, Estudios Sobre el Mensaje Periodístico y Revista Internacional de Relaciones Públicas. Se contempla abundantemente la perspectiva de Protocolo en las revistas de Comunicación. Se podría especular que, o bien los investigadores identificados prefieren publicar en las revistas de Comunicación, o bien que los editores de las revistas de otras disciplinas científicas tales como Historia, Derecho o Política no se muestran proclives a aceptar a revisión artículos sobre Protocolo.

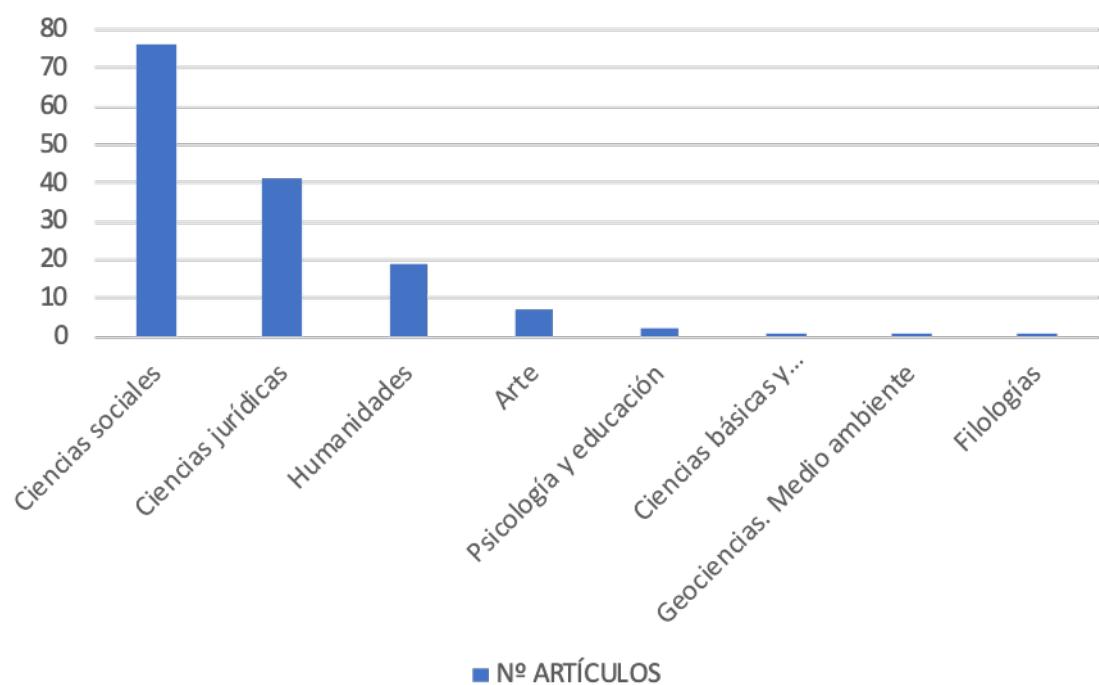
Por último, con respecto a las bases de datos WoS y Scopus, se han analizado los autores de los artículos publicados. En la gráfica 5, aparecen los nombres de los autores y el número de trabajos de cada uno. Las autoras más prolíficas son españolas y publican dos artículos cada una: M<sup>a</sup> Luz Álvarez Rodríguez de la Universidad de Vigo y M<sup>a</sup> Teresa Otero Alvarado de la Universidad de Sevilla.

**Gráfica 5. Autores de trabajos publicados.**

Fuente. Elaboración propia.

A continuación, se han analizado los datos obtenidos de la base de datos Dialnet. Los documentos indexados en la misma son además de artículos académicos, libros, capítulos de libros y tesis doctorales. Aplicando como criterio de búsqueda las palabras clave “protocolo y ceremonial” se han obtenido los siguientes documentos: 141 artículos, 66 libros, 32 tesis doctorales y 21 capítulos de libro.

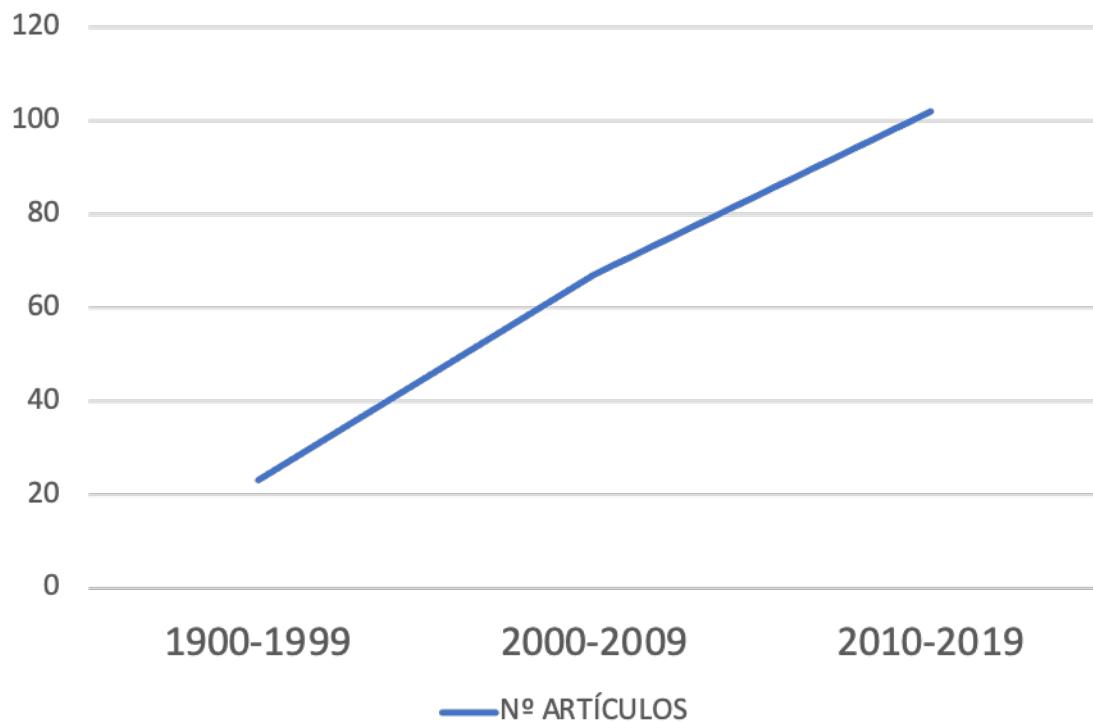
Siguiendo la clasificación de disciplinas académicas que utiliza la propia base de datos, un buen número de trabajos se corresponde con áreas de Ciencias Sociales (76), Ciencias Jurídicas (41) y Humanidades (19). Es necesario indicar que dentro de las Ciencias Sociales se encuentra el área de Comunicación, que es la preferida para publicar los trabajos según el análisis realizado en las bases de datos internacionales. En la gráfica 6, se muestra el número de trabajos publicados por materias según Dialnet.



**Gráfica 6. Documentos publicados por materias.**

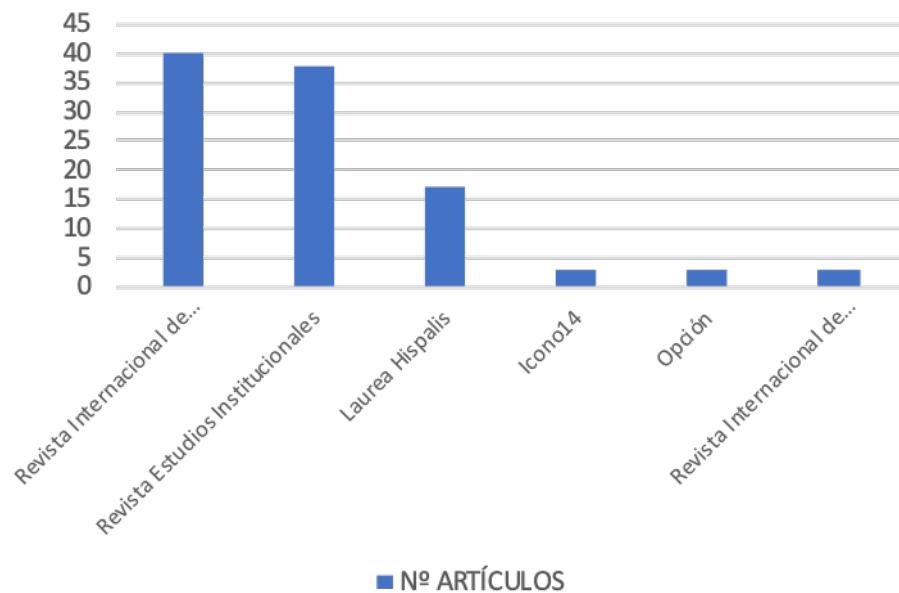
Fuente. Elaboración propia.

La base de datos Dialnet ofrece la evolución temporal de los documentos publicados por rango de años. Así, tal como se observa en la gráfica 7, la tendencia es creciente puesto que se pasa de 20 trabajos antes de comenzar el siglo XXI a 50 documentos en la primera década y 71 en lo que llevamos de la segunda.



**Gráfica 7. Evolución temporal de los documentos publicados según Dialnet**  
Fuente. Elaboración propia.

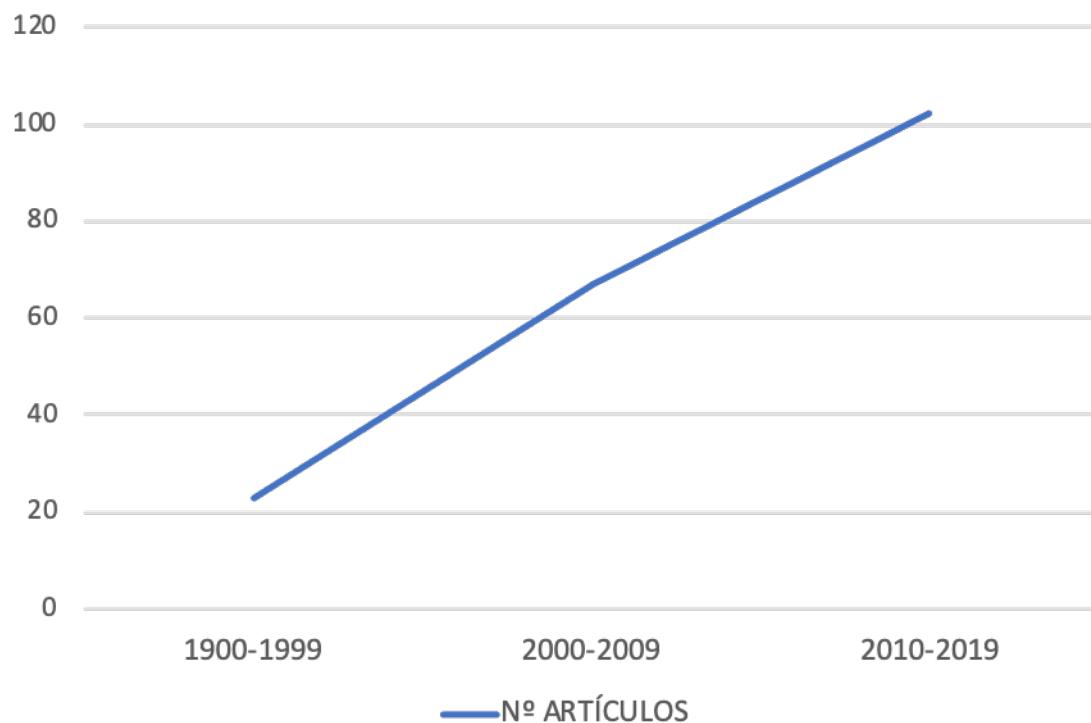
Con respecto a los artículos académicos, se han analizado las revistas en las cuales han sido publicados. Las más demandadas por los investigadores de habla hispana han sido Revista Internacional de Protocolo: Ceremonial, Etiqueta, Heráldica, Nobiliaria y Vexilología (40 artículos), Revista de Estudios Institucionales (38) y Laurea Hispalis: Revista internacional de investigación en relaciones públicas, ceremonial y protocolo (17), aunque también hay trabajos en Icono 14, Opción y Revista Internacional de Relaciones Públicas (Gráfica 7).



**Gráfica 7. Artículos publicados por revistas.**

Fuente. Elaboración propia.

El análisis de los artículos académicos se completa con los datos obtenidos de Google Scholar. Si bien la información que ofrece esta base de datos sólo permite analizar el número de trabajos y su evolución temporal. Se ha respetado el criterio de búsqueda, y en este caso se han obtenido 205 artículos. En la gráfica 8 se observa también la tendencia creciente de artículos publicados a la que hacíamos referencia anteriormente. Antes de comenzar el siglo se publicaron 23 artículos, 67 en la primera década y 102 en lo que llevamos de segunda.



**Gráfica 8. Evolución temporal de los documentos publicados según Google Scholar.**

Fuente. Elaboración propia.

### 3.2. Análisis de Tesis Doctorales

La base de datos Teseo, del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, es la que se ha utilizado para el análisis de las tesis doctorales en materia de protocolo. El criterio inicial de búsqueda fue el mismo que el establecido para los artículos académicos: las palabras clave “protocolo” y “ceremonial” en el título. Sin embargo, el bajo número de resultados obtenidos nos hizo incluir además el término “relaciones institucionales” en el título de las tesis doctorales. De esta forma, el resultado fue de 14 tesis, sobre las cuales han sido analizadas las variables objeto de estudio.

En primer lugar, se han analizado los departamentos donde se han defendido las tesis doctorales, y se han podido agrupar de la siguiente manera:

Historia:

- Historia.
- Historia del derecho y de las instituciones.
- Historia moderna y contemporánea.
- Historia moderna, contemporánea y de américa.

- Historia y arqueología antigua y medieval.

Derecho:

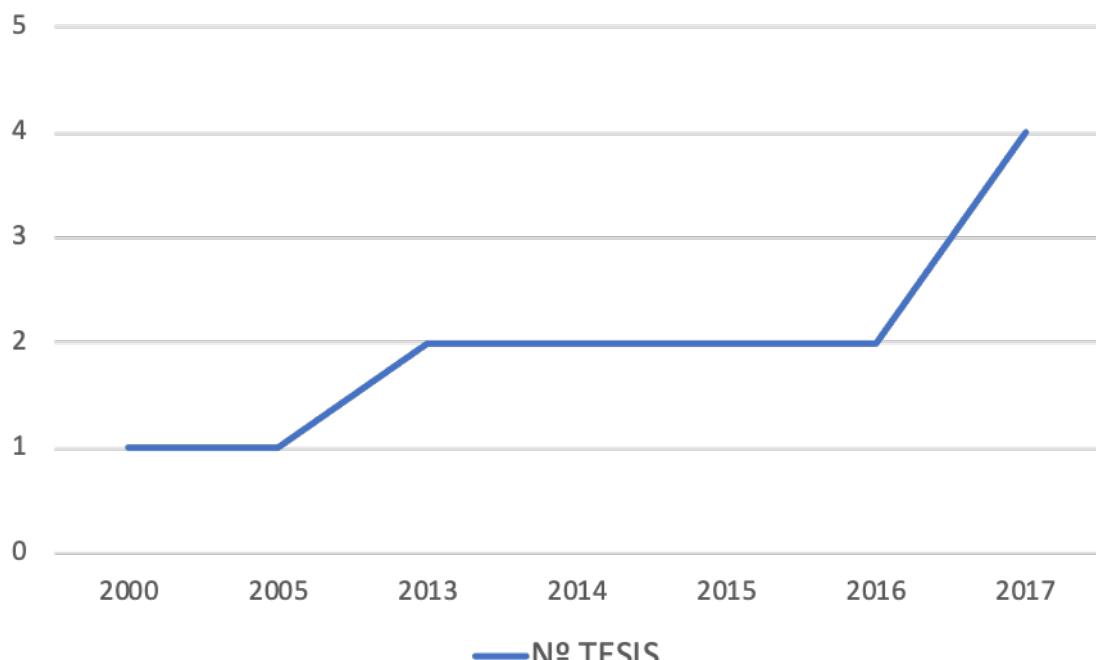
- Derecho privado y de la empresa.

Comunicación:

- Comunicación audiovisual y publicidad.
- Publicidad, relaciones públicas y protocolo.
- Comunicación audiovisual y publicidad.
- Publicidad, relaciones públicas y protocolo.
- Comunicación.
- Sociología (métodos de la investigación y teoría de la comunicación).
- Comunicación audiovisual, publicidad y literatura.

Una vez más se pone de manifiesto que la gran mayoría de los trabajos realizados, en este caso tesis doctorales, se encuadran en la disciplina académica de Ciencias Sociales, concretamente en el área de Comunicación.

En segundo lugar, se ha analizado la evolución temporal de tesis doctorales leídas. En este caso, la tendencia, al igual que ocurre con la publicación de artículos académicos, es creciente.

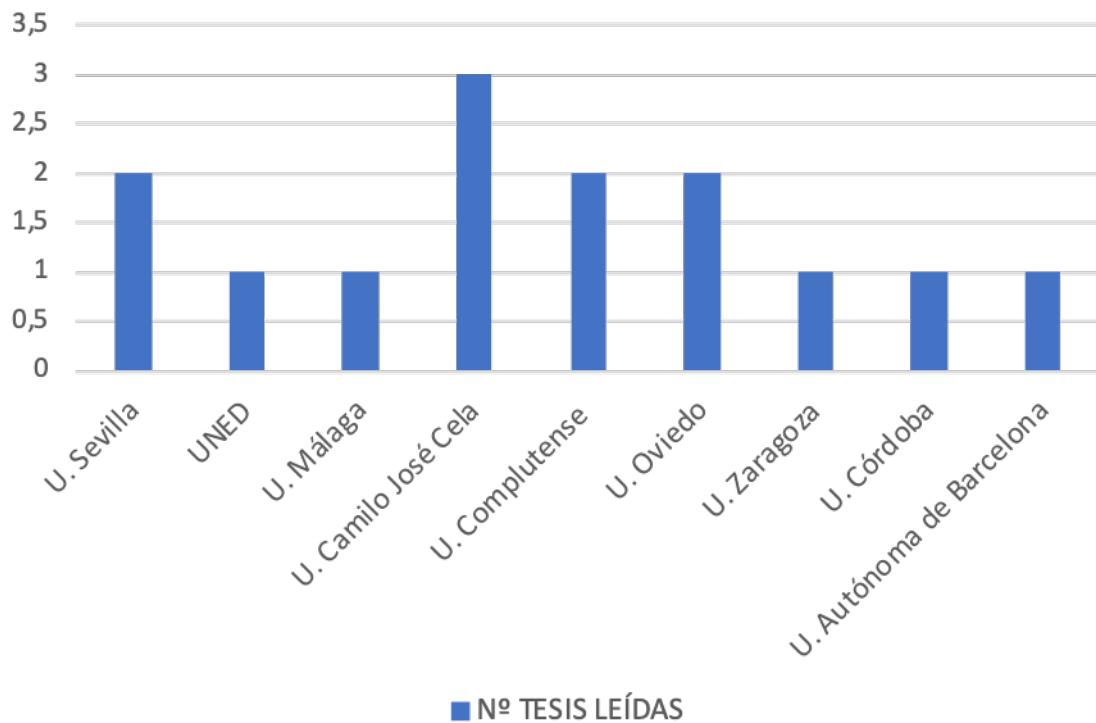


**Gráfica 9. Evolución temporal de tesis doctorales leídas.**

Fuente. Elaboración propia.

En la gráfica 9 se observa que es a partir de 2016 cuando el número de tesis doctorales sobre Protocolo aumenta de dos al año a cuatro.

Otra variable que se ha analizado es la universidad a la que pertenecen los doctorandos autores de dichas tesis. En la gráfica 10 se muestra que las universidades donde se han leído un mayor número de tesis doctorales sobre protocolo son: Camilo José Cela, Sevilla, Complutense de Madrid y Oviedo.



**Gráfica 10. Tesis doctorales leídas por Universidades.**

Fuente. Elaboración propia.

#### 4.CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El objetivo principal de este trabajo ha consistido en responder a la pregunta: ¿es el protocolo una disciplina científica? Para ello, se ha llevado a cabo un estudio bibliométrico de las publicaciones sobre el tema que utilizan el método científico. De manera adicional, y dada la dualidad profesional y académica existente en las publicaciones sobre esta materia, se ha pretendido responder a la pregunta: ¿existe convergencia o divergencia entre el protocolo y la investigación?

En respuesta a la pregunta fundamental de si el Protocolo ha construido teoría propia, diferenciada del resto de disciplinas científicas de las que se nutre, tenemos que reseñar que existe una escasez de reflexión epistemológica en Protocolo y aún no podemos afirmar que exista un *corpus* suficiente como para que sea considerado una disciplina propia. El Protocolo

como disciplina científica carece de reflexión epistemológica, a pesar de que hace aproximadamente cuatro décadas que se escribe seriamente sobre Protocolo y de su exponencial desarrollo teórico (ÁLVAREZ, 2008; ARISTA-SALADO, 2019). Esta es una limitación compartida por el resto de Ciencias Sociales, que crecieron a partir de la observación y la experimentación de la organización social de los seres humanos. Una de las razones que explicaría la falta de acuerdo en la conceptualización de las Ciencias Sociales es que se trata de una realidad muy compleja que contiene aspectos nada triviales, de modo que resultan diferentes imágenes de ella según se centre la atención en un rasgo u otro (ALONSO, 2004: 333): "Podría decirse que resulta difícil hacerse con la verdadera naturaleza de la ciencia debido al hecho de que ésta es un organismo complejo y cambiante" (WOOLGAR, 1991:31). En Ciencias Sociales, el avance científico viene de la consolidación de unos significados en torno a unos acontecimientos e ideas que, a través de un proceso dialéctico, se solidifican (MÍNGUEZ, 2004). En los últimos años, se observa una evolución positiva del número de trabajos académicos, analizada en este artículo para identificar el estado actual del protocolo como disciplina científica. En todo caso, los resultados constatan empíricamente que se trataría de una disciplina científica en sus primeras etapas de desarrollo, tal y como ya apuntaban teóricamente otros autores como Sánchez (2013).

En España, el número de trabajos de investigación sobre Protocolo es creciente, leyéndose la primera tesis doctoral en el año 2000 y a partir de ahí, se ha publicado al menos un artículo científico de protocolo y ceremonial al año en revistas académicas indexadas. Sin embargo, se observa una escasez de artículos científicos publicados a nivel internacional en revistas académicas indexadas. Y en general, cierta escasez de artículos científicos publicados respecto a las numerosas publicaciones divulgativas sobre la práctica del Protocolo. Además, no se aprecian autores relevantes ni redes de investigación en materia de Protocolo.

La mayoría de los trabajos publicados lo hacen desde una perspectiva histórica, jurídica y más recientemente, desde el enfoque de la Comunicación. En general, se observa una diversidad de temáticas sin aparente conexión, encuadradas en diversas disciplinas interrelacionadas, aunque es cierto que estrechamente relacionadas con la rama de Ciencias de la Comunicación dentro de las Ciencias Sociales y Empresariales. Por ello, hay que dotar al Protocolo de una teoría propia sin necesidad de recurrir al instrumental de ciencias sociales ya consagradas como la Historia, la Geografía, la Política, la Sociología, la Economía y el Derecho, entre otras.

Como toda disciplina en sus inicios y debido a su reciente aparición, el Protocolo parece ser un híbrido entre los conocimientos de las humanidades y las ciencias sociales y del comportamiento. Y es común que entre ellas se tomen en préstamo diferentes saberes, herramientas o procedimientos. También puede ocurrir que alguna ciencia social acuda a otras áreas lejanas del saber cuando le resulte conveniente. Sin embargo, la maduración de su análisis teórico logrará finalmente independizarlo por completo de otras ciencias sociales auxiliares y construirse como un conocimiento nuevo, distinto e integrador.

Por ello, a la vista de la revisión bibliográfica y del estudio bibliométrico realizados, consideramos que el Protocolo es una disciplina científica encuadrada en las Ciencias Sociales de la Comunicación que se encuentra en una etapa embrionaria de su desarrollo, dado que aún debe desarrollar una reflexión epistemológica y una teoría propias, así como incrementar su índice de impacto incrementando tres factores: 1) el número de artículos académicos que apliquen el método científico, 2) el número de citas de los mismos y 3) el número de revistas académicas especializadas en protocolo. Estas conclusiones demuestran el creciente interés del ámbito académico en el protocolo y ceremonial. Sin embargo, se hace necesario profundizar más en esta materia, especialmente en el ámbito del protocolo empresarial, en el que se ha detectado un gran vacío en la literatura científica.

El estudio empírico realizado no está exento de las limitaciones, propias de la metodología utilizada. El uso de determinados términos en el título y palabras clave restringe los resultados de búsqueda, quedando sin analizar algunos trabajos sobre protocolo. Dado el estado embrionario del protocolo como disciplina académica, en futuras investigaciones se pretenden realizar estudios metodológicamente idénticos, con muestras de estudio más amplias, incluyendo bases de datos como Latindex, RESH e IN-RECS en lengua no-inglesa, para obtener nuevas evidencias y desarrollar, posteriormente, sucesivos estudios comparativos e identificar, si las hubiere, posibles desviaciones, producto de la diversidad lingüística.

## 5. REFERENCIAS

- ALONSO, C. J. (2004). *La agonía del cientificismo. Una aproximación a la filosofía de la ciencia*. Navarra: Eunsa.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, M.L. (2008). “Artículos de Protocolo y Ceremonial en Revistas Académicas Iberoamericanas”, *Razón y Palabra*, nº 65 (julio).
- ARISTA-SALADO, M. (2019). Protocolo: teoría de la relación jerárquica, *Revista de Estudios Institucionales*, Vol. 6, Nº 11.
- BENIGER, J.R. (1990). Who are the most important theorists of communication? *Communication Research*, 17, pp. 698- 715.
- BORAU, E. y GARCÍA, F. (2014). “Análisis comparativo entre la imagen del protocolo y de la diplomacia en la prensa española”. *Sphera Publica*, 1, (14), pp. 97-123.
- BORNMANN, L., MUTZ, R., NEUHAUS, C. y DANIEL, H.-D. (2008). Citation counts for research evaluation: Standards of good practice for analyzing bibliometric data and presenting and interpreting results. *Ethics in Science and Environmental Politics*, 8, pp. 93–102.
- BRODY, T., CARR, L., GINGRAS, Y., HAJJEM, CH., HARNAD, S. y SWAN, A. (2007). Incentivizing the open access research Web: Publication–archiving, data–archiving and scientometrics. *CT Watch Quarterly*, 3.
- BRUYAT, C. y JULIEN, P. A. (2001). Defining the field of research in entrepreneurship. *Journal of business venturing*, 16(2), pp. 165-180.

- BUNZ, U. (2005). Publish or perish: A limited author analysis of ICA and NCA journals. *Journal of Communication*, 55, pp. 703-720.
- BURNHAM, J.C. (1990). The evolution of editorial peer review, *Journal of the American Medical Association*, 263 (9 March).
- BUTLER, L. (2008). Using a balanced approach to bibliometrics: Quantitative performance measures in the Australian research quality framework. *Ethics in Science and Environmental Politics*, 8, pp. 83-92.
- CAMPELL, PH. (2008). Escape from the impact factor. *Ethics in Science and Environmental Politics*, 8, pp. 5-7.
- CASTILLO, A. y CARRETÓN, Mª C. (2010). Investigación en Comunicación. Estudio bibliométrico de las revistas de Comunicación en España. *Comunicación y Sociedad*, 13(2), pp. 289-327.
- CASTILLO, A. y XIFRA, J. (2006). Investigación bibliométrica de las tesis doctorales españolas sobre Relaciones Públicas, *Anàlisi*, 34, pp. 141-161.
- CLARKE, R. (2007). The cost profiles of alternative approaches to journal publishing. *First Monday*, 12(12), (December).
- CODINA, L. (2005): Scopus: el mayor navegador científico de la Web. *El Profesional de la Información*. 14(1), pp. 44-49.
- COPE, B. y KALANTZIS, M. (1993). "Introduction: How a Genre Approach to Literacy can Transform the Way Writing is Taught". En B. Cope & M. Kalantzis (eds.), *The Powers of Literacy: A genre approach to teaching writing* (pp. 1-21). London: Falmer Press.
- COPE, B. y KALANTZIS, M. (2010). Evaluating Webs of Knowledge: A Critical Examination of the 'Impact Factor'. *Logos: The Journal of the World Book Community*, 21, pp. 117-132.
- COPE, B. KALANTZIS, M. y MAGEE, L. (2011). *Towards a Semantic Web: Connecting Knowledge in Academic Research*. Cambridge, UK: Woodhead Publishing.
- COPE, B. y PHILLIPS, A. (eds.) (2013). *The Future of the Academic Journal*. Oxford, UK: Chandos, 2<sup>a</sup> ed.
- DE SOLLA PRICE, D.J. (1965). Networks of Scientific Papers. The pattern of bibliographic references indicates the nature of the scientific research front. *Science*, 149, 30 july, pp. 510-515.
- DEWATRIPONT, M., GINSBURGH, V., LEGROS, P., y WALCKIERS, A. (2006). *Study on the economic and technical evolution of the scientific publication markets in Europe*. Brussels: European Commission.
- EDLIN, A.S., y RUBINFELD, D.L. (2004). *Exclusion or efficient pricing? The 'big deal' bundling of academic journals*, Berkeley, CA: University of California.

- EVANS, J.A. (2008). Electronic publication and the narrowing of science and scholarship, *Science*, 321(5887), 18 Julio), pp. 395–399.
- FERREIRA, J., FERNANDES, C. y RATTEN, V. (2016). A co-citation bibliometric analysis of strategic management research. *Scientometrics*, 109(1), pp. 1-32.
- FINK, J.L., y BOURNE, (2007). Ph.E. Reinventing scholarly communication for the electronic age, *CTWatch Quarterly*, 3.
- GARCÍA-GUINEA, J. y SOTA RIUS, J., DE LA. (1998). Las consecuencias de publicar en revistas científicas escritas en español en España, *Interciencia*, 23(3), pp. 185-187.
- GINSPARG, P. (2007). Next-generation implications of open access. *CT Watch Quarterly*, 3.
- GONZÁLEZ QUIRÓS, J.L. y MARTÍN, K.G. (2009). "Arguments for an open model of science". En B. Cope & A. Phillips (eds). *The future of the academic journal*. Oxford, UK: Chandos, 2<sup>a</sup> ed.
- GUEDÓN, J.-C. (2001). In Oldenburg's long shadow: *Librarians, research scientists, publishers, and the control of scientific publishing*. Association of Research Libraries.
- HANNAY, T. (2007). Web 2.0 in science. *CT Watch Quarterly*, 3. HARNAD, S. (2008). Validating research performance metrics against peer rankings. *Ethics in Science and Environmental Politics*, 8, pp. 103–107.
- HARNAD, S. (2009). "The Post-Gutenberg open access journal". En B. Cope & A. Phillips (eds.), *The future of the academic journal*. Oxford, UK: Chandos, 2<sup>a</sup> ed.
- HARZING, A.-W. K. y VAN DER WAL, R. (2008). Google Scholar as a new source for citation analysis. *Ethics in Science and Environmental Politics*, 8, pp. 61–73.
- HECKHAUSEN, H. (1975) Algunos acercamientos a la interdisciplina: Disciplina e Interdisciplinariedad, en Apostel, L. et al.: *Interdisciplinariedad. Problemas de la enseñanza e investigación en las universidades*. ANUIES, México.
- JACSO P. (2008). Google Scholar and the scientist. *Online Information Review*.
- JEFFERSON, T., WAGER, E. y DAVIDOFF, F. (2002). Measuring the quality of editorial peer review. *Journal of the American Medical Association*, 287, pp. 2786–2790.
- JONES, D.E. (1997). Investigació sobre comunicació social a l'Espanya de les autonomies. *Anàlisi*, 21, pp. 101-120.
- JUDSON, H.F. (1994). Structural transformations of the sciences and the end of peer review. *Journal of the American Medical Association*, 272, pp. 92–94.
- KOEHLER, W. (2001). Information science as 'Little Science': The implications of a bibliometric analysis of the Journal of the American Society for Information Science. *Scientometrics*, 51(1), pp. 117-132.

KOUSHA, K. y THELWALL, M. (2007). Google Scholar citations and Google Web/URL citations: A multi-discipline exploratory analysis. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 5(7), pp. 1055–1065.

KRIPPENDORFF, K. (2004). Content Analysis: An Introduction to Its Methodology. Thousand Oaks, CA: Sage, 2<sup>a</sup> ed.

KUHN T. (1962). The structure of scientific revolutions. Chicago: University of Chicago Press.

LAUF, E. (2005). National diversity of major international journals in the field of communication. *Journal of Communication*, 55(1), pp. 139-151.

LEE, K. y BERO, L. (2006). What authors, editors and reviewers should do to improve peer review. *Nature*. 471, pp. 91–94.

LÓPEZ BAENA, A.J., VALCÁRCEL CASES, M. y BARBANCHO MEDINA, M. (2005). Propuesta de un sistema de evaluación de revistas científicas en las áreas de ciencias humanas y sociales. *Revista Española de Documentación Científica*, 28(1), pp. 222-248.

LÓPEZ PIÑERO, J.M. (1972). *El análisis estadístico y sociométrico de la literatura científica*. Valencia: Centro de Documentación e Informática Médica de la Facultad de Medicina.

MABE, M.A. y AMIN, M. (2002). Dr. Jekyll and Dr. Hyde: Author–reader asymmetries in scholarly publishing. *Aslib Proceedings*, 54, pp. 149–157.

MARCA-FRANCÉS, G., MATILLA, K. y ORTIGA-FONTGIVELL, B. (2014). Las revistas académicas de comunicación en salud y de relaciones públicas: un análisis bibliométrico comparativo. En K. Matilla (Coord.), *Cambio social y Relaciones Públicas* (pp. 87-100). Barcelona: UOC.

MCCABE, M.J., NEVO, A. y RUBINFELD, D.L. (2006). *The pricing of academic journals*. Berkeley, CA: University of California.

MCNUTT, M. (2014). Be one of the first. *Science*, 19 September, 345(6203).

MEHO, L.I. (2007). The rise and rise of citation analysis. *Physics World*, 20, pp. 32–36.

MÍNGUEZ ÁLVAREZ, C. (2004). Evolución de la Pedagogía Social para consolidarse como disciplina científica. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*. Nº 11 Segunda época. Diciembre, pp. 25-54.

MORRIS, S. (2009). “The tiger in the corner: Perhaps journals will not be central to the lives of tomorrow’s scholars?”. En B. Cope & A. Phillips (eds). *The future of the academic journal*. Oxford, UK: Chandos, 2<sup>a</sup> ed.

NORRIS, M. y OPPENHEIM, CH. (2007). Comparing alternatives to the Web of Science for coverage of the social sciences’ literature. *Journal of Informetrics*, 1(2), pp. 161–169.

- OLIVÉ, L. (2013). La Estructura de las Revoluciones Científicas: cincuenta años. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad – CTS*. Vol. 8 No. 22, pp. 133-151.
- OSCA LLUCH, J.; VELASCO, E.; LÓPEZ, M. y HABA, J. (2009). CO-authorship and citation networks in Spanish history of science research. *Scientometrics*, 80(2), pp. 375-385.
- PAZ ENRIQUE, L.; CARAMÉS LÓPEZ, M. (2020). Concepciones para el análisis de campos científicos. *Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 22 (1), Venezuela, pp. 106-124.
- PAZ, L. E.; HERNÁNDEZ, E. A. y VAN DE WATER, H. (2016). Los retos de la Educación Superior en el Siglo XXI. *Revista Conrado*. Vol. 12 No. 55. Cuba, pp. 1- 12.
- PRITCHARD, A. (1969). Statistical Bibliography or Bibliometrics. *Journal of Documentation*, 25, pp. 348-349.
- RAMOS, F. (2013 a): "El Protocolo como ciencia propia en el ecosistema de la Comunicación. Espacios posibles para transformar una técnica en una disciplina científica". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Vol. 19, Núm. 2 (julio/diciembre), pp. 1075-1089.
- RAMOS, F. (2013 b): "Método Científico e Interferencias Comerciales en la Construcción de la Ciencia del Protocolo. Una Reflexión Crítica para un Proceso Innovador y Creíble". *Revista de Comunicación Vivat Academia*. Año XV, Núm. 125 (diciembre), pp.1-16.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, D.M. (2013). "Análisis comparativo de la normativa sobre protocolo de las universidades españolas". *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, Vol. III, Nº 5, pp. 49-68.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, D.M. (2015). "Notas sobre la evolución del protocolo y el ceremonial en España", *Revista de Estudios Institucionales*, vol. 2, nº 2, pp. 55-63.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, D.M. (coord.) (2018). *Protocolo e Investigación*, Editorial UNED.
- SARDUY, Y.; LLANUSA, S. B.; URRA, P. Y ANTELO, J. M. (2014). Caracterización de la producción científica de la Escuela Nacional de Salud Pública referenciada en la base de datos Scopus, 2006-2012. *Educación Médica Superior*. Vol. 2, nº 2014, pp. 243-259.
- SIERRA SÁNCHEZ, Javier (2008) Protocolo: herramienta comunicativa persuasiva y simbólica, *ZER*, Vol. 13 – Núm. 24, pp. 337-361.
- SUBER, P. (2007). Trends favoring open acces. *CT Watch Quarterly*, 3.
- TENOPIR, C. y KING, D.W. (2009). "The growth of journals publishing". En B. Cope & A. Phillips (eds). *The future of the academic journal*. Oxford, UK: Chandos, 2<sup>a</sup> ed.
- TODD, P.A. y LADLE, R.J. (2008). Hidden dangers of a 'citation culture'. *Ethics in Science and Environmental Politics*, 8, pp. 13–16.
- UGEUX, W. (1973). Les relations publiques. *Verviers*, France: Gérard Marabout.
- URBINA, J.A. de (2001). *El gran libro del protocolo* (16<sup>a</sup> edición). Madrid: Temas de hoy.

VAN DE SOMPEL, H. y LAGOZE, C. (2007). Interoperability for the discovery, use, and re-use of units of scholarly communication. *CT Watch Quarterly*, 3.

VAN LEEUWEN, T.N., MOED, H.F., TIJSSEN, R.J.W., VISSER, M.S. y VAN RAAN, A.F.J. (2001). Language biases in the coverage of the Science Citation Index and its consequences for international comparisons of national research performance, *Scientometrics*, 51(1), pp. 335-346.

WILBANKS, J. (2007). Cyberinfrastructure for knowledge sharing. *CT Watch Quarterly*, 3.

WILLINSKY, J. (2006). *The access principle: The case for open research and scholarship*. Cambridge, MASS: MIT Press.

WIMMER, R.D. y DOMINICK, J.R. (1996). *La investigación científica de los medios de comunicación: una introducción a sus métodos*. Barcelona: Bosch Comunicación.

WOOLGAR, S. (1991). *Ciencia: Abriendo la caja negra*. Barcelona: Anthropos.

XIFRA, J. (2011). *Manual de Relaciones Públicas e Institucionales*. Madrid: Tecnos.